



JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.027			ESTADO PUBLICADO 16 DE FEBRERO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2021 – 00005	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	JOSE STEVEN MONDRAGÓN DAZA	LUIS ALBERTO SALAZAR BARBOSA	15 – 02 - 2023	ORDENA REQUERIR	1
2022 – 00013	CIVIL - PERTENENCIA	LUIS ALIRIO CRUZ PINTO	HEIBER HERNANDO TELLEZ RAMÍREZ Y OTRO	15 – 02 - 2023	ORDENA EMPLAZAMIENTO	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 16 DE FEBRERO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

